

[PUBLICIDAD.]

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:

Atico-Aguirre, 18, bajo.

La situación actual.

No hay dilema: el de «Someterse ó rebelarse» no tiene aplicación hoy: para los monárquicos que tanto disgusto muestran por la continuación de Cánovas en el poder, no hay más que una salida, que es la sumisión: en el instante en que se separaran de este camino dejarían de ser monárquicos, y entonces se les ofrecerían no dos términos, sino muchos términos que sirvan de solución al problema y á la crisis que abruma á España.

De los conservadores nada hay que decir: ellos desprecian profundamente al país que los tolera, á ese país que entre lágrimas y suspiros les sirve de juguete, á ese país que consiente vivir sin representación nacional, sin leyes, porque las leyes no se cumplen, sino en tanto cuanto conviene á los mandarines que se reparten el poder, la riqueza y los honores; los conservadores hacen y deshacen á su gusto sin que nadie les vaya á las manos; creen que el gobierno es una granjería de la cual disfrutan sin obstáculo, y se aprovechan de la inexperiencia, de la debilidad, de la ignorancia, del honor, y siguen gobernando, es decir, siguen haciendo su negocio.

Los conservadores disidentes, que según el discurso del Sr. Silvea se deciden á formar un nuevo partido, convencidos sin duda de que nunca llegarán á imponerse soluciones intermedias, no tienen más remedio que someterse y callar; ¿no han dicho que todo lo esperaban de la persona que ocupa el trono? ¿No han dicho que las soluciones más prudentes, más patrióticas y más oportunas son las que adopte esa persona investida de altísimos poderes?

Pues entonces todo está bien hecho; la existencia de Cortes formadas de empleados y paniaguados que se dedican á resolver asuntos propios; la suspensión indefinida de esas Cortes que ni aun hechas á patrón agradan; la impunidad de los mandatarios infieles; el recargo de los impuestos; lo del Senado, lo de Cuba, lo de todas partes.

A los fusionistas hay que compadecerlos; todo lo hacen por el poder, y el poder se les escapó cuando creían haberlo atrapado. Pero ellos tienen la culpa. ¿No admiten y defienden la Constitución de 1876, la cual confiere al rey la facultad de ejercer él solo el poder ejecutivo, si bien se vale de ministros á quienes puede elegir liberrimamente sin limitación de ninguna clase?

CARTA DEL INFIERNO á los taponeros de Barcarreta.

(CONTINUACIÓN)

¿Creeis que os miento al pintaros con esos vinos colores, la falaz hipocresía y las desarropadas injusticias que conviven en nuestra Nación? No. Ninguno de vosotros argumentará nada en contrario, pues todos estais hártamente persuadido de ello por los miles y miles casos prácticos que á diario habeis presenciado y que omito en honor á la brevedad.

Ya veis pues, la desesperante situación en que os encontrais los que unidos por el único é indisoluble lazo de la miseria, careceis de lo más preciso para vuestras

primeras necesidades. No puede presentarseos dilema más concluyente. De un lado, el hambre con todo su cortejo de horrores; de otro, los humillantes ultrajes de que sois víctimas por parte de esos caballeros, que en su desmedida soberbia, no se dignan nombraros con otros epítetos que los de *pobretes, descamisados, gente ordinaria y sin principios* y otros que mancharían el papel al escribirlos.

Y si á esto agregais, que el único patrimonio que os legaron vuestros mayores fué el trabajo; que si quereis cubrir vuestras carnes y alimentar vuestros cuerpos, habeis de hacerlo con el sudor de vuestras frentes y siempre llenos de ahogos y privaciones; si nada habeis de esperar del capital por solo el amor y sin que dejes de rendir el tributo debido al trabajo ¿que haceis? ¿en qué pensais? ¿no se os ocurre nada para obtener vuestra redención y romper las cadenas que os aferran á la esclavitud, como el siervo á la gleba? ¿no habeis pronunciado nunca la palabra asociación? ¿sabeis que quiere decir esto?

Pues es muy sencillo: Por la asociación, podeis disfrutar de un espíritu de amplia libertad para cuanto se relacione con el trabajo, no sirviendo nunca de pedestal al patrono ni estar sujeto á la inconsecuencia y capricho del mismo; por la asociación, podreis proporcionaros trabajo el día en que éste os falte en vuestros talleres; por ella, podreis reservar un pedazo de pan, para cuando vuestros miembros se paralicen rendidos á la fatiga y el báculo de la vejez sea el único que os ayude á soportar el peso de los años.

No olvidad nunca y tened siempre grabado en la memoria, con caracteres indelebles, que por sociedad, no se entiende otra cosa, que el conjunto ó unión de personas ligadas por los vínculos de la sangre, de la amistad ó de los intereses y todas encaminadas á un bien común.

No paseis por alto, que el estado natural del hombre tiende á la formación de la sociedad, pues á más de probarlo el inestimable don de la palabra, que tantos y tan valiosos servicios ha prestado y presta en la vida de relación, las múltiples necesidades que rodean al individuo, engendran sentimientos de simpatía, compasión, humanidad y otros muchos que ponen de relieve constantemente, la necesidad que existe de que el hombre sea sociable.

Tened también presente, que toda sociedad no debe perseguir más que un bien común, encaminando todos y cada unos de sus actos á la perfección suma; es decir, que todos los miembros que constituyan la sociedad, disfruten de iguales derechos y deberes; que no se ejerza más imperio, que el de la voluntad libre de los asociados; que la coacción se desierre, y que la actividad y energia de los socios sean las únicas bases donde se asienten el desarrollo moral y material de la sociedad.

¿Y á qué estado puede aspirar el obrero mejor que á estar constituido en sociedad, siempre que ésta esté basada en la más sana razón, teniendo por escudo y amparo las leyes y donde todos los actos que la misma realice respiren la más estricta justicia?

Ahora bien; me preguntareis que para la constitución de todo organismo de la índole del que os indico, hacen falta elementos de que careceis; en una palabra, necesitáis dinero que no poseeis. Verdad que por extremo inconcusa no necesita demostración; pero suponed que durante un mes permaneciese en estado de gestación este pensamiento y que, aprovechando el tiempo, cercenais de vuestro salario semanalmente una cantidad prudente; pues bien, con la suma que reservéis tenéis para satisfacer la cuota de fundación ó de entrada, y de una manera insensible, colocada la primera piedra del edificio social; y si no, decidme: ¿no

gastais dos, cuatro y aun más reales durante la semana, en cosa que, á más de perjudicaros, no os beneficia nunca? Pues entonces, ¿por qué no madurais bien el pensamiento, trabajando con ardoroso afán, para que tome carta de naturaleza entre vosotros, dándole forma real y guíados siempre del propósito de mejorar vuestra condición, teniendo en cuenta de que con ello no beneficiáis á nadie y si resultais beneficiados?

(Continuará.)



MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (I).



Traje para paseo.

De glase rosa salmón. Cuerpo ajustado, de raso blanco, cubierto con tiras de glase rosa, adornadas con ruxa de gasa plegada acordeón, con botones al lado, colocados sobre un cinturón de terciopelo *miroir*; cuello también de terciopelo y mangas al biés. La falda medio acampañada.



Traje para verano.

Forma princesa. De bengalina moaré, color paja, y guipur sobre transparente de raso blanco. Cuerpo escotado, también

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los Grandes Almacenes de El Siglo, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

de raso blanco, cubierto de guipur en el delantero izquierdo y abrochado con dos botones, dejando ver una quilla de guipur en la falda. Mangas cortas en forma de globo, adornadas con dos volantes plegados.



Traje para carreras.

De glase beig. Cuerpo en forma de blusa, abrochado de un lado; canesú de guipur, volante de gasa negra, plegada, y cintas de terciopelo; cinturón también de terciopelo. Cuello alto de guipur con volante de gasa. Falda en forma de campana adornada de volantes de gasa y entredós.

LOLA.

Pacotillas.

En Lugo ha fallecido un héroe, que, después de haberse unido tres veces ante el ara, enamorado y de haber otras tantas envidiado, lo hizo por cuarta vez con alegrías y el infeliz murió á los ocho días. *Tantas veces va el cántaro á la fuente que al fin se rompe necesariamente.*

Que uno una vez se case, bueno, es muy natural; dos veces, pase; tres, ya es un poco fuerte y es necesario haber tenido suerte... ¡Pero cuatro! Ya cuatro es un abuso en el cual ha incurrido aquel maruso, y por eso quizá la Providencia el hilo le cortó de la existencia exclamando en su gran sabiduría al ver tan abusivos procederes: —¡Si este tío no va á la tumba fría va á dejar el planeta sin mujeres!

Han contraído matrimonio en la iglesia de San Lesmes, de Burgos, un pollo de 67 abries y una polla de 50, ambos solteros.

Se conoce que los chicos son muy formales y han querido pensarlo bien. No como esos otros que se precipitan y luego se arrepienten.

Los mejores matrimonios son los que se contraen de 60 años para arriba. Porque duran menos.

En Polación de Campos (Palencia) ha ocurrido un suceso trágico, para cuya narración se necesitaría la pluma del Dante ó la del Diente.

Hallábanse merendando en una bodega varios amigos, entre ellos el alcalde, el juez municipal y el médico.

Se hacían chistes, se contaban cuentos, se murmuraba de todo el mundo, etcétera, etc.

De pronto uno de los comensales dijo una gracia que hizo gran efecto en la concurrencia, sobre todo al médico, á quien le acometió tan violento acceso de risa que ¡pum! se le salió la dentadura.

postiza disparada de la boca como un cohete.

¡Ay! Pero no fue eso lo peor. Lo peor fue que se pusieron á buscar la dentadura, y no parecía por ninguna parte.

Sospecharon de un perro que había en la estancia y lo pusieron en observación. En efecto; pasadas unas cuantas horas pareció la dentadura.

¡Se la había tragado el perro creyendo que era una chuleta!

Afortunadamente no sufrió deterioro y pudo ponérsela el dueño en la boca.

¿Se la puso?
Este detalle es el que se le ha olvidado á la persona que me da la noticia.
¡Por vida del chápito verde...!

El gran duque Nicolás de Rusia, que tiene guita, ha remitido una espada á nuestro ilustre *Guerrita*. Se esfuerza el ingenio en vano ahora en los tiempos modernos. Para hombrearse con príncipes no hay más vía que los cuernos!

Leo:

«El químico italiano Vignolo acaba de descubrir un nuevo cuerpo al cual ha dado el nombre de.

«Disparaosiacetofenondi fenilpiperazina.»

«Carambatifociltanonsilofelitocaspitina!»

Por si se vende eso en las droguerías, voy á dar un medio para que las criadas puedan ir á comprarlo sin necesidad de llevarlo por escrito.

Que le pidan así:
—¡Deme usted diez céntimos de pastel de imprenta!

ESTRAÑO.

LÁGRIMAS INFANTILES.

INÉDITO.

I

Al conocerte, dos sendas presentáronse á mi vista: la senda de la desgracia y la senda de la dicha.

Por la senda de la dicha mis pasos encaminé, murmurando á cada instante: —¡Eres mi amor y mi bien!

II

Pasó el tiempo; pasó el tiempo y con él creció el amor, y al inmutarme un deseo, ¡me habías hecho traición!

Desde entonces por la senda de la desgracia camino; voy solo, triste y llorando mis desengaños de niño.

ANTONIO MARTIN DE CASTEJÓN.

Don Benito.

De todo un poco.

La cuestión de Oriente.

Telegramas de Constantinopla indican que el sultán acepta las condiciones de paz fijadas por las potencias.

Ya se habrán reunido, celebrando una conferencia, los representantes de las potencias, para tratar de la evacuación de Tesalia.

Conseguido el acuerdo acerca de este punto, considerárase la paz segura.

Crimen.

Telegrafían de Valencia, que á las nueve de anteanoche, en la plaza de la Virgen un desconocido disparó un tiro al artesano Pascual Anacleto, causándole una herida grave en el vientre.

El lesionado ignora quién pueda ser su agresor.

Pequeña Enciclopedia Electromecánica se titula una obra inestimable publicada bajo la dirección del ingeniero francés D. Enrique Graffigny y editada muy económicamente por la popular librería editorial de los señores Bailly-Baillière é hijos.

Constituye esta *Enciclopedia* 12 tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros, directores de centrales eléctricas, de alumbrado y transporte de fuerzas, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de

galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas.

Condensados en estos 12 pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, sólo la lectura de esta *Enciclopedia* ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Cada tomo, que consta de unas 160 páginas, se vende: en rústica, á 1,50 pesetas; en tela á la inglesa, á 2 pesetas; y los doce tomos de que consta la obra: en rústica, 18 pesetas; en tela á la inglesa, 24 pesetas, mandando el importe al propio tiempo que se hace el pedido. Si se desean recibir todos los tomos juntos y certificados, se agregará al precio fijado 0,25 peseta, y si se desea tomo á tomo, por cada uno se aumentarán 0,25 para el certificado.

De venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscripciones de España y América.

Sección oficial.

El *Boletín* del 16 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, publicando algunas disposiciones del Real decreto del 19 de Mayo de 1885 relativo á los depentes que ingresen en los Manicomios.

Continuación del escalafón de maestras de esta provincia.

Edictos de la Delegación de Hacienda, anunciando en el primero las vacantes de recomendadores de las zonas de Alburquerque, Castuera (primera y segunda zona), Fuente de Cantos, Herrera del Duque, (primera zona,) Puebla de Alcocer, (primera y segunda zona,) y Villanueva de la Serena, y las de Agentes ejecutivos de Castuera, Herrera del Duque y Puebla de Alcocer: en el segundo, haber aparecido el resguardo núm. 147; en el tercero haber sido admitida la renuncia del cargo de auxiliar de la recaudación de la zona de Olivenza, á D. José Torredell Ortiz y el cuarto, nombrando auxiliar de la Agencia ejecutiva de la zona de Jerez de los Caballeros, á D. Manuel Morales Sánchez.

Otro de la Administración de bienes del Estado, anunciando la renuncia del cargo de Administrador subalterno de dichos bienes de D. Justo Tosina.

Otro del ingeniero jefe de minas, anunciando haber sido canceladas varias de ellas.

Otros de los Alcaldes de Usagre, Malpartida de la Serena, Villar del Rey y Capilla, anunciando las subastas de los derechos de consumos.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 8 al 15 de Mayo último en las obras públicas ejecutadas por administración y estado de la recaudación é inversión de fondos por cuenta del presupuesto del mismo Ayuntamiento durante expresado mes.

Sección regional.

En el Arroyo de San Servan ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado Justo Rodríguez, por hurto de avena propiedad de D. Juan Gallardo.

Sección local.

LICEO DE ARTESANOS.

La reunión de confianza que hubo anoche en esta sociedad estuvo concurridísima.

Se puso en escena la comedia en dos actos, de Ramos Carrión, titulada *La carreta verde*, la cual hizo reír mucho á los espectadores.

Su ejecución fué muy esmerada. Estuvo á cargo de las señoritas Torres y Tolesano y de los Sres. Yustas, Arqueros, Herrero, Reboño, Marquez y Cervero. Todos revelaron el cariño con que desempeñaban sus papeles, y arrancaron aplausos tan entusiastas como justos. Les damos plácemes por su labor artística.

Terminada la representación de la comedia comenzó el baile, que concluyó cerca de las tres de la madrugada.

En el tren portugués de esta tarde sale para Madrid la señora doña Josefa Pizarro, viuda de Murillo, y la señorita de Agudo.

En el mismo tren marchan á San Vicente de Alcántara, nuestros amigos don Braulio Pizarro y D. Juan Murillo, quienes regresarán en breve.

En la mañana de ayer hubo en la calle de San Agustín una reyerta entre dos gitanas, las cuales vinieron á las manos y se solfearon mutuamente, después de ponerse como chupa de dómene.

Anteayer noche al salir del «Café del Gallo» un mozo del mismo con varios servicios de helado, un chicuelo que iba corriendo tropezó con dicho mozo, derribando al suelo los servicios.

Han contraído matrimonio en la cárcel pública, Eustaquio Juárez Barba, preso en la misma, y Joaquina Valcárcel Pineda.

Suicidio.

En la mañana de hoy puso término á su vida, disparándose dos tiros con un revolver, D. Manuel Monsalve, dueño de la casa de préstamos de la calle de Comedias.

Se cree que los padecimientos físicos que ha tiempo molestaban al Sr. Monsalve, le impulsaron á adoptar tan fatal resolución.

El suicidio se realizó mientras la esposa del Sr. Monsalve fué á la plaza-mercado, dejando á éste solo en la casa.

La procesión de ayer fué presidida por el señor Gobernador civil, llevando á su derecha al Excmo. Sr. Gobernador militar, general Macon, y á su izquierda al Alcalde, D. Antonio Gonzalez Cuadrado.

Formaron en la carrera todas las tropas de la guarnición.
Mandó la línea el coronel de caballería de Villaviciosa, Sr. Agudo.

Nuestro amigo y correligionario don Simón Melendez Tercero ha trasladado su domicilio á la calle de Melendez Valdés, núm. 16.

CERVECERIA DEL GALLO.

11, Plaza de la Constitución, 11.

El dueño de este establecimiento, en el constante deseo de proporcionar á sus favorecedores lo mejor que se conoce en todos los artículos que se expendan en su Cervecería, ha contratado á uno de los mejores operarios de la repostería de Viena, de Madrid.

Por lo cual tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que desde el sábado 12, se sirven todos los días y á todas horas helados superiores de todas clases y con especialidad las finas.

También encontrará el público en este magnífico local, un extenso surtido en refrescos de todas clases y cervezas nacionales y extranjeras, vinos y licores, y todo lo concerniente al ramo de café, repostería y pastelería.

VENTA Y ARRIENDO.

Se venden las espigas de la dehesa de «Los Gimonetes», término de Badajoz, y se arrienda el agostadero de la dehesa de «Valdemadero», término de Mérida.

Para tratar, con D. Alonso Bejarano, en Puebla de la Calzada.

Servicio telegráfico.

Un acuerdo digno de elogio.

Madrid 17 (5 t.)

Participan de París que la Cámara francesa ha declarado incompatibles los cargos de diputados y senadores, con los de gobernadores y subgobernadores del Banco.

Espérase que tome igual acuerdo con respecto á los cargos de consejeros de ferro-carriles.

Un robo.

Madrid 17 (5,10.)

Un despacho de París comunica que en la iglesia de Buisson penetraron ladrones,

llevándose alhajas y vasos sagrados por valor de 3.000 francos.

TAURINAS

Granada 17 (8'30 n.)

Sr. D. Braulio Pizarro.—Badajoz.

Los toros de Adalid, regulares.
Caballos muertos, 0.

Sin novedad.—*Guerrita*.

Sevilla 17 (7'45 n.)

Sr. D. Braulio Pizarro.—Badajoz.

Los toros de Saldungo, el primero fuego, los demás buenísimos.

Caballos muertos, 9.

Sin novedad.—*Reverte*.

Al entrar en máquina el presente número no hemos recibido los despachos que nos ha debido dirigir nuestro correspondiente en la corte.

BUENA PARTIDA

de chicharos, garbanzos y arbojones. De venta en casa de D. José Rincón y Funes, plaza de la Constitución, núm. 3.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

La Administración, revista internacional de administración, derecho, economía, Hacienda y política.—Directores: D. Francisco Silvela, abogado, exministro; D. Gumersindo de Azcarate, profesor de la Universidad central; D. Joaquín Costa, abogado, individuo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Precios de suscripción: España é islas adyacentes, un semestre, 13 pesetas; un año, 25 id.—Extranjero y Ultramar, un año, 30 idem.

Sumario del número de *La Administración* correspondiente al mes de Junio:

Teoría de las fuerzas sociales (conclusión) por N. Patteu, profesor de la Universidad de Pensilvania.—Sobre la población de España. V. Continuación del período de la Edad Media, por Melchor Salvá, profesor de la Universidad de Madrid.—El concepto del Derecho administrativo según el Sr. Posada, por Eduardo Soler, profesor de la Universidad de Valencia.—Reseña de la organización actual y trabajos de la estadística oficial en España. I. Introducción. II. El Instituto geográfico y estadístico, por Diego Pazos, registrador de la propiedad.—El catalanismo, por Luis Duran y Ventosa.—Obras recibidas.

Administración: Lepanto, 4, bajo; Madrid.

La Ilustración Nacional.

Hemos recibido el último número de este apreciable colega que se publica en Madrid, y del que es propietario el Sr. D. Arturo Zancada. Contiene excelentes trabajos literarios y notables grabados referentes á asuntos de actualidad.

Madrid Científico.

Hemos recibido el núm. 114 de esta acreditada revista de ciencias, ingeniería y electricidad.

REGISTRO CIVIL.

DIA 16 DE JUNIO.

FALLECIDOS.

Mignel Solano Infante, 30 años, fiebre perniciosa.

Isabel Pintiado Lavado, 8 días, eclampsia.

NACIDOS.

Francisco Tobias Babazo.

Vicenta Flores Machado.

Vicente Megias Bartolomé.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Cocina de «La Región Extremeña, por León Loty.

Comidas para mañana 19 de Junio de 1897.

Almuerzo.

Tortilla al rom.—Anguila á la tartara.—Gallina en pepitoria.—Conejo á la italiana.—Ensalada.—Postres.

Comida.

Sopa puré de guisantes.—Jamón con tomate.—Ternera á la Marengo.—Alcachofas guisadas.—Postres.—Café.

CONejo á LA ITALIANA.

Partido en trozos el conejo, se mechan los mayores con tiras de tocino y se colocan en una brasa con lonchas de ternera, un vaso de vino blanco, medio de aceite uno dientes de ajo, sal y pimienta. Tapada la brasa se pone á fuego lento. Luego que estén cocidos los trozos, se trasladan á una fuente y se sirven calientes con su jugo.

TERNERA á LA MARENGO.

Cortada en trozos una buena pección de carne magra, se rehogan en una cacerola con manteca hasta que hayan reducido su humedad. Sazonados debidamente se les agrega 150 gramos de saladillo escaldado, y cortadas en lonjas una docena de cebollas tostadas en la sartén, se pone la cacerola entre dos fuegos hasta su completa cocción. Antes de terminar esta y á medio apurar el caldo, se le echan unas cucharadas de salsa de tomate y un polvillo de pimienta.
(Prohibida la reproducción.)

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Píldoras y Ungüento Holloway.—Estos maravillosos remedios han llegado a apreciarse tanto en todas las partes del mundo que forman un verdadero tesoro casero. La peor clase de úlceras, heridas y males de piernas y las afecciones del cutis de todo genero, para cuya curación se apela en vano a tantos sistemas de tratamiento, ceden prontamente a la influencia tera jéutica de las Píldoras y el Ungüento Holloway, los cuales ejercen en el sistema una acción tan milagrosamente benéfica que bien merecen la reducción de ser un fenómeno en el arte de curar. Por estas razones un gran número de facultativos acuden a dichas preparaciones aun cuando todas las demás medicinas se hayan usado infructuosamente. Las Píldoras Holloway dan tono al estómago, renuevan la digestión, purifican la sangre y fortifican el sistema entero, mientr tras que el Ungüento cura con certeza cualquier herida externa por desesperado que sea el caso.

INTERESANTE.

Se vende madera de nogal, aserrada en tabloneros. Para tratar, Angel Cerezo, Almendral.

CUADRO

de la marcha de los trenes que salen de esta ciudad y de la que llegan a la misma, con arreglo al itinerario siguiente:

HORA	SALIDA		LLEGADA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES
	Horas	Minutos	Horas	Minutos	
ESPAÑOLES	5	25 t.			Mixto discrecional.
				9 m.	Idem.
	8	m.			Correo.
				10 t.	Idem.
				40 n.	Mixto.
					Idem.
				10 m.	Correo.
PORTUGUESES	7	10 n.			Idem.

CORREOS DE LAS VILLAS

Sale de esta capital a las 9 y 30 minutos de la mañana. Llega a Badajoz a las 3 de la tarde.

DROGUERÍA

DE

EDUARDO CAMACHO,

29, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 29.

BADAJOS.

Drogas y productos químicos para la industria & las artes, Farmacia y Fotografía. Especialidad en colores en pastas y polvo. Barnices, brochas y artículos para pintores. Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.



LA LEGALIDAD

ALMACEN DE HIERROS

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE

Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuniferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20	—
Por una ternera vacunifera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21

Porcelana, loza y cristal.—Bateria de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

EL SIGLO

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOS

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario a la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antieserofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE.**—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO.**—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún MUY SUPERIOR a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



LA GRESHAM
 COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
 (The Gresham Life Assurance Society, Limited)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848
 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

PESETAS
 Activo en 31 de Diciembre de 1896. 157,805,840
 Ingresos en 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 28,670,916
 Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. 389,497,900

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 23—MADRID

Directores: **R. B. JOSÉ ALGUERA** y **D. GUILLERMO E. DUNN**

OFICINAS EN **BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6**

MÁLAGA: MARQUÉS DE LABIOS, 4

DELEGADO EN BADAJOZ:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6

Inspector en Extremadura,

D. DIONISIO VINIEGRA

OFICINA:
 San Pedro 17.—CÁCERES.



LA PALATINE
 COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 EXPLOSIONES
 Y ACCIDENTES PERSONALES

— á prima fija —
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
 DESDE 1891

Capital: **34 Millones de pesetas**

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Badajoz.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: } 32 Brown street — MANCHESTER
 } 101 Cheapside — LONDRES E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23 — MADRID

Delegado en la provincia de Badajoz:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6

Se necesitan agentes que trabajen con éxito, en las principales poblaciones.

LAS PILORAS Y UNGUENTO DE GLOWAY ECLIPSAN
 todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES,
 y en venta en todas las farmacias del Orbe.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica **9.000 kilos de chocolate al día.**

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,
BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
 En provincias, trimestre, 5 idem.
 Extranjero, trimestre, 6 idem.
 La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO